

LOS SANTOS PATRONOS DE LAS CIUDADES DEL MÉXICO CENTRAL (SIGLOS XVI Y XVII)

Pierre RAGON
Université de Rouen

EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XVI, muchas ciudades y pueblos de Europa occidental ya se hallaban bajo el patronato de uno o varios santos. Éstos, protectores, escogidos voluntariamente por las comunidades de habitantes, secundaban a los santos titulares de las parroquias, a quienes se les había delegado la defensa colectiva del grupo y la protección particular de cada uno de sus miembros. Como recuerda Jean-Michel Sallmann, según parece, este proceder todavía mal conocido se generalizó desde fines de la antigüedad tardía en las ciudades y después fue seguido por los pueblos de menor importancia a lo largo de la alta Edad Media.¹

Varios estudios dan fe de su vitalidad, si no es que de su renovación en los comienzos mismos de la edad moderna, muy especialmente en el seno del mundo católico mediterráneo. En la Francia meridional, Marsella y Aviñón contaban cada una con varios santos patronos y los pueblos de

Fecha de recepción: 14 de febrero de 2002

Fecha de aceptación: 11 de junio de 2002

¹ SALLMANN, 1994, p. 66, quien cita a ORSELLI, 1965, para el caso de la ciudad de Nola, donde el culto a san Félix está atestado desde el siglo IV.

Provenza a menudo tienen al menos uno.² Bajo el reinado de Felipe II, en 538 pueblos de Nueva Castilla, en España, William Christian enumera 1 515 votos de devoción formulados en honor de un santo: algunos, con toda seguridad, eran candidatos elegidos en fecha muy reciente y, probablemente, la mitad de estos cultos nacieron a partir de 1500.³ Por último, en Italia, y de manera singular en el reino de Nápoles, las elecciones se multiplicaron en los siglos XVII y XVIII: a partir de los registros de decretos de la congregación de ritos, Jean-Michel Sallmann cuenta 347 que, en algo más de un siglo (1630-1750), conciernen 225 ciudades y comunidades de habitantes del reino. Para Sallmann, el sur de Italia se ubica en el epicentro de un movimiento que, acogiéndose cada vez más a los santos de la reforma católica, cambia sensiblemente de naturaleza.

Tierra de hispanidad por sus orígenes, la Nueva España comparte este entusiasmo por las demandas de protección colectiva y, como en otras partes, las elecciones de santos patronos se multiplican ahí. De manera algo sorprendente, México parece, incluso, someterse a sus modelos europeos con un celo muy particular, mientras que en otras circunstancias, siendo tierra de nueva cristiandad sin una tradición arraigada, había llegado a mostrar más independencia.⁴

SOBRE LOS CULTOS TRADICIONALES

En la Nueva España, las primeras elecciones de santos patronos se inscribieron en la continuidad de prácticas europeas hoy muy bien descritas. Éstas participaban de procedimientos diversos, pero que siempre correspondían, ante una grave situación de crisis caracterizada por el aumento brutal de las angustias colectivas, a la búsqueda de un recurso celeste o la

² COULET, 1995, pp. 119-133; VENARD, 1995, pp. 471-479, y FROESCHLÉ-CHOPARD, 1994, p. 33.

³ CHRISTIAN, 1991, pp. 26, 45 y 89-91.

⁴ RAGON, 1995, pp. 481-495.

obtención de una explicación sobrenatural. La elección del santo patrón podía destinarse a conjurar la mala suerte o, una vez aquietado el terror, a agradecer al santo a quien se creía deber la salvación. En la España del siglo XVI, las crisis agrícolas (de manera notable la invasión de plagas) y las epidemias, casi a partes iguales, se hallaban en el origen de los votos que las municipalidades pronunciaban en nombre de sus conciudadanos; de manera similar, la alternancia de buenas y malas cosechas parece haber tenido un papel en el ritmo de las elecciones de las provincias napolitanas más abiertas a los mercados externos.⁵

La elección del santo resulta de distintas lógicas. A veces, se trata del santo del día, elegido por su ayuda, si logra detener los males que afligen a la comunidad. Pero llegó a suceder que se interpretaran las calamidades como prueba de su ira: entonces, se esperaba apaciguarlo prometiéndole honores particulares. Además, otros santos fueron elegidos en razón de las funciones particulares que se les atribuían, tal es el caso de san Gregorio, cuya reputación venía de su eficacia para combatir las plagas de langosta.⁶ El método de echar suertes estuvo igualmente muy difundido, pues poseía una ventaja evidente: la comunidad no escogía por sí misma su nuevo patrono, sino que se dejaba elegir por un santo que fuera sensible a sus dificultades, dado que la suerte se interpretaba como manifestación de su voluntad sobrenatural.⁷

En México, no bien acababan de llegar los españoles cuando pusieron en práctica estas viejas lógicas. No obstante, durante los primeros años, en un contexto marcado por la confrontación guerrera con las sociedades indígenas, es con frecuencia la victoria militar la que suscita la elección de los primeros santos patronos. En esta materia, la guerra, tercer azote de los que asolaban a Europa, recobra la im-

⁵ CHRISTIAN, 1991, p. 45 y SALLMANN, 1994, pp. 72-75.

⁶ APONTE MARÍN, 1989, vol. 2, pp. 556-558.

⁷ Algunos santos, inicialmente festejados por devoción o bien solicitados de manera reiterada sin haber sido elegidos formalmente llegaban también a colarse en el grupo de santos patronos.

portancia que había perdido en España, incluso antes de la conquista del reino de Granada, debido al agotamiento de la dinámica de la frontera con el Islam. Así, el primer patrono de la ciudad de México fue san Hipólito, cuya fiesta cae el 13 de agosto, día en que los últimos defensores de Tenochtitlan renunciaron al combate. El arcángel san Miguel, vencedor de Satanás y defensor de la cristiandad, a menudo fue escogido como protector de las ciudades; así sucedió en Puebla, a raíz de un sueño del obispo Julián Garcés, o en Guadalajara, cuyo primer patrono regularmente festejado fue san Miguel.⁸ Siempre, dondequiera que existieran, estos santos patronos ocuparon un lugar aparte. Más que las propias ciudades, se encontraban ligados a su acto de fundación y aparecían menos como protectores de la comunidad urbana que como expresión de su identidad.⁹ Sus fiestas anuales daban lugar a verdaderas fiestas cívicas donde toda la comunidad, reunida alrededor de la conmemoración de sus orígenes, celebraba al mismo tiempo la estabilidad de su orden y su inscripción en la hispanidad, rezando por su perennidad. De manera significativa y sin parangón entre otras fiestas patronales, el desarrollo de estas ceremonias y sus procesiones se regía entonces por un orden inmutable y, a lo que parece universal, que hacía del regidor designado como alférez del año el personaje central de la fiesta.¹⁰ En el caso de la ciudad de México, el simbolismo del ritual tenía un apoyo particular, ya que la procesión conducía al cortejo hasta la iglesia de san Hipólito, fundada, se decía de la acequia donde los conquistadores y sus aliados se habían ahogado en masa durante la retirada conocida con el nombre de la Noche Triste.

⁸ POMPA Y POMPA Y LÓPEZ, 1970, vol. 1, pp. 25 y *passim*.

⁹ A falta de una batalla, es el día de la fundación oficial lo que servía de referencia. Así, en 1559, Zacatecas se colocó bajo un patronato mariano cuya fiesta se fijó el 8 de septiembre, día del aniversario del establecimiento del primer campamento de Juan de Tolosa al pie de la colina de la Buffa. Véase POWELL, 1977, p. 26 y HOYO, 1991, p. 20.

¹⁰ Véanse descripciones de estas fiestas en GONZÁLEZ OBREGÓN, 1959, pp. 47-56 y, para Puebla, AHCMP, *Libro de patronatos*, núm. 13, ff. 24v.-29v.

La importancia de la gesta militar como acto fundador es tal, que ciertas ciudades identificaron su verdadero nacimiento a un episodio guerrero posterior a su fundación histórica. Tal es el caso, en una de las márgenes más alejadas del virreinato, de la ciudad de Manila, cuya fiesta del paseo del pendón (día de san Andrés), celebraba el aniversario de la derrota del almirante chino Limahong, quien vanamente había tratado de apoderarse de la ciudad unos doce años después de su fundación.¹¹

Por lo demás, el carácter militar de la conquista no destruyó totalmente los procederes propios de las comunidades agrarias de Europa. Lógicamente, allí donde los colonos españoles se dedicaban a la agricultura, el abanico de devociones campesinas de Castilla también se abrió. Ciertamente, este aspecto es menos conocido. Un expediente de una riqueza excepcional, el de la elección de san Félix en Atlixco, conservado en los archivos episcopales de Puebla, no deja de ilustrarlo de manera bastante espectacular.¹² La villa española de Atlixco nació al pie de la ladera oriental del Popocatepetl, sólo unos 30 años después de la conquista. El hermano de un oidor, un tal Monte Alegre, pasa por haber iniciado en ese lugar un movimiento español de colonización que se remonta a la época del virrey Antonio de Mendoza. Allí habría venido a tomar posesión de una tierra ganada antes de su salida a Europa, por favor especial de la corona. De hecho, el lugar atraía a los españoles: clemente, fértil y relativamente abandonado por las poblaciones indígenas; situado en el corazón de una zona que se habían disputado dos antiguos señoríos nahuas, constituía, al momento de la conquista, una especie de *no man's land*.¹³ Una vez lanzado, el movimiento de colonización española pronto alcanzó amplitud. Incluso antes de que concluyera el virreinato de Luis de Velasco (1550-1564), los habitantes

¹¹ LE GENTIL DE LA GELAISIERE, 1781, vol. 2, pp. 127-128.

¹² Consultamos una copia de este documento en AMINAH, AHCCMP, fs. 8 y 9.

¹³ TORQUEMADA, 1975, vol. 1, pp. 315-322 y PAREDES MARTÍNEZ, 1991, pp. 49-51.

del lugar habían demandado que el título de villa le fuera otorgado. En 1570, obtuvieron la presencia de un cura y nueve años después, Atlixco se convirtió en la “villa de Carreón” al mismo tiempo que en el centro de una alcaldía mayor de nueva creación. Ya para ese entonces, la villa contaba con más de 200 familias españolas, las cuales se dedicaban principalmente al cultivo del trigo.¹⁴

Sumido en la corriente de estos acontecimientos, en 1580, este nuevo establecimiento vinculó su sino con los buenos oficios de san Félix. En octubre de aquel año, un parásito, “una plaga de gusanos”, invadía los trigales y amenazaba los tiernos retoños. La comunidad de habitantes, reagrupada a la zaga de su cura y sus religiosos, escogió, entre todas las respuestas simbólicas posibles, echar a suertes la designación de un nuevo protector, procediendo “en forma acostumbrada”. En presencia de los principales habitantes y de los eclesiásticos de la villa, se colocaron dos urnas, una que contenía pequeños papeles con los nombres de los santos del calendario litúrgico y otra que tenía el mismo número de papelitos en blanco, a excepción de uno marcado con la leyenda latina *te accipimus in tutelam*. Siguiendo un argumento muy perfeccionado, el nombre de san Félix fue sacado tres veces de la urna al mismo tiempo que la boleta que designaba al elegido. San Félix no era conocido precisamente como intercesor susceptible de proteger las cosechas de los campesinos; por ello, los labradores habían exigido una segunda ronda y después una tercera para echar la suerte, “por parecer a todos que era extravagante”. La reiteración del resultado, episodio casi obligado, aumentaba la evidencia de la manifestación sobrenatural y le daba crédito. Pero daba la casualidad que la identidad —sorprendente para los contemporáneos— del nuevo patrono reforzaba el valor de la elección: justificaba que se repitiera la suerte y, paradójicamente, constituía una promesa de protección eficaz, de manera particular, porque en tres ocasiones, este santo olvidado ofrecía su protección.¹⁵

¹⁴ GERHARD, 1986, pp. 57-58.

¹⁵ “Elección y nombramiento de patrono en esta villa de Carreón...”, en AMINAH, AHCCMP, r. 8, ff. 1-25.

Como respuesta a la mayor preocupación de una comunidad campesina, la elección tenía también, en este contexto particular, una dimensión política: daba a la villa de Carreón un protector atraído que llegaba a reforzar su recién adquirida autonomía respecto de Puebla, cuyo rápido desarrollo constituía a la vez un modelo y un peligro. En efecto, hasta entonces, las tierras del valle de Atlixco habían estado ligadas a la zona de pastoreo atribuida a la Mesta de Puebla. Siendo particularmente fértiles, estaban sometidas a dos cosechas por año y nunca descansaban lo suficiente para que fueran abiertas a los rebaños. Al colocar sus campos de trigo bajo la protección de san Félix, los cultivadores locales, reagrupados en la nueva municipalidad, añadían una importante dimensión simbólica a la identidad política que acababan de adquirir.

San Félix había sido elegido para conjurar una calamidad agrícola, pero también para prevenir la llegada de posibles epidemias, pues para los testigos de ese tiempo, el sentido de tales catástrofes era claro: al permitir la destrucción de los campos, Dios preparaba la irrupción de la enfermedad que habría de castigar a los pecadores. Por ello, también se eligió, tanto en la Nueva España como en España, a santos patronos destinados a conjurar las epidemias. Aun menos conocida que la elección por sorteo de san Félix en Atlixco, la elección de san Sebastián en Veracruz es el ejemplo de ello. El gran puerto del virreinato era un lugar tan estratégico como insalubre. Sólo la necesidad de mantener un enlace marítimo con España y de asegurar la defensa de la costa justificaba el mantenimiento de un establecimiento tan importante en las tierras calientes del golfo de México. Pero su desarrollo fue difícil, de manera notable en razón del carácter endémico de la fiebre amarilla, el "vómito negro". En ocasión de una de estas epidemias, en 1648, la ciudad se colocó bajo la protección de uno de los dos grandes santos antipeste, san Sebastián. La enfermedad había brotado en agosto. A lo largo de cuatro meses, diezmó a los habitantes de la ciudad así como a los viajeros y marinos de la flota que atracó a mediados de sep-

tiembre. El mal era incurable y sus víctimas morían, se decía, en tres o cuatro días.¹⁶

Fundado inicialmente bajo la protección de la Vera Cruz, el puerto entonces se pasó a la de san Sebastián, su única salvación de ahí en adelante. A fines del periodo colonial, la ciudad no parece tener otro protector. Así, en caso de calamidad pública, siempre se acudía a él: en 1757, en 1762 por una epidemia de “enfermedades al parecer pestilentes”, en 1777 por una epidemia indeterminada, en 1779 contra la viruela, todavía en 1802 cuando azotó una epidemia de fiebre amarilla. El santo se convirtió entonces en uno de aplicación general, pues en 1777 se había pedido su ayuda contra una invasión de langostas.¹⁷ La ciudad se identifica totalmente con él y al principio del año, antes de cualquier deliberación, el cabildo invoca sucesivamente la Inmaculada Concepción (protectora de las Españas), la virgen de Guadalupe (patrona de México) y san Sebastián, su santo patrón.

EN LAS CIUDADES: LA PROLIFERACIÓN DE LOS PATRONATOS

En las ciudades pequeñas y los pueblos, las elecciones de los santos patronos no parecen haber sido muy numerosas. Los cabildos de las grandes ciudades tendieron, por el contrario, a multiplicarlas, tanto que a mediados del siglo XVIII, cabildos tales como los de San Luis Potosí, México o Puebla llegaban a tener nueve, trece y 17 santos patronos, respectivamente.¹⁸ Este proceso de acumulación, igualmente descrito para las municipalidades del sur de Italia, no era exclusivo de las grandes ciudades coloniales de la Nueva España. Incluso, éstas parecían permanecer a la za-

¹⁶ Gujo, 1984, vol. 1, p. 22.

¹⁷ AHCMV, *Actas de cabildo*, c. 6, vol. 6, ff. 198-199; c. 8, vol. 8, f. 51; c. 14, vol. 14, ff. 180-187; c. 17, vol. 17, ff. 310-311; c. 70, vol. 80, f. 486, y c. 20, vol. 37, f. 78.

¹⁸ Guadalajara ya tenía siete en su haber en 1667. Véase el anexo y POMPA Y POMPA y LÓPEZ, 1970 y 1984, vols. 1 y 2, *passim*.

ga de ciertos centros urbanos del Mediterráneo. Recordemos, siguiendo a Jean-Michel Sallmann, que en 1731 Nápoles contaba con 35 protectores elegidos.¹⁹

Al menos dos factores favorecieron la multiplicación de estas elecciones: la diversidad de las amenazas susceptibles de poner en jaque a los frágiles equilibrios urbanos y la variedad de los actores interesados en la promoción de nuevos santos patronos.

Sin duda, en razón de la relativa eficacia de sus circuitos de abastecimiento, las ciudades mismas están expuestas menos directamente a los periodos de escasez que el campo. Sin embargo, sumidas en una situación vulnerable por la acumulación de población y la densidad de sus construcciones, en todos los demás aspectos, son las perdedoras: frente a la epidemia, como ante el riesgo de incendio o los temblores de tierra. De la misma manera, las ciudades se esfuerzan por precaverse contra todos los ataques de la naturaleza. San Luis Potosí parece haberlo logrado de manera bastante sistemática, allegándose un protector particular para remediar los desequilibrios de cada uno de los elementos de la naturaleza: mientras que el santo tutelar de la parroquia, san Luis de Francia protege sus tierras (?), en 1629, eligió a san Nicolás Tolentino con el fin de conjurar el retraso de las lluvias, así como su opuesto, la inundación de las galerías de las minas; a partir de 1645, san Antonio de Padua queda encargado de protegerla de las tormentas... y de los temblores de tierra que pueden provocar; por último, a partir de 1694, toca a san Lorenzo defenderla de las borrascas y de los incendios.²⁰ México escogió un camino un poco diferente. Haciendo caso omiso de los desórdenes atmosféricos, prefirió precaverse de los problemas causados por el agua con san Gregorio (sin duda en 1604), por el fuego con san Antonio de Padua (1723) y sobre todo de los temblores de tierra, contra los cuales pidió la ayuda de san Nicolás Tolentino (1611) y san José (1732).

¹⁹ SALLMANN, 1994, p. 86.

²⁰ Seguimos la exposición de MARTÍNEZ ROSALES, 1993, vol. 1, p. 120.

Fuera de la capital del virreinato, las borrascas aparecen sin duda como el más temible de todos los peligros. Por ello, son pocas las ciudades que no tengan al menos un intercesor encargado de alejarlas. Puebla, para precaverse, se dirige primero a san José y después le adjunta a santa Bárbara en 1611, mientras que Guadalajara se ampara en san Clemente (antes de 1624).

Con toda seguridad, ciertos santos están dotados de funciones particulares: santa Bárbara es eficaz contra la borrasca (y la muerte prematura); san Sebastián contra la peste, por ejemplo. Por lo demás, la elección de un santo nunca está determinada completamente por la especialización que se le atribuye, y su elección puede ser el resultado de diferentes procedimientos. Dos de éstos, la asociación del santo del día con el suceso histórico cuya fecha coincide con su fiesta y el sorteo, sin duda son los más socorridos en el siglo XVI. Como hemos visto, la segunda fórmula parece haber sido empleada bastante sistemáticamente en la época de la conquista y de la fundación de las primeras ciudades: posteriormente, no desapareció y las autoridades de la ciudad de México la emplearon en dos ocasiones en la década de los años veinte del siglo XVIII, en forma consecutiva. Todavía en 1723, para protegerse de los incendios, México escogió ponerse bajo la protección de san Antonio Abad porque su fiesta, asignada el 17 de enero, caía en medio de un periodo en el que los incendios se habían multiplicado durante los años previos (1704, 1710 o 1711 y 1722). Entonces, la coincidencia adquiriría un valor de vínculo lógico.

Sobreviniendo estos accidentes en este mes de henero y que segun lo publico de las voces los mas de los incendios acaecidos en esta ciudad han sido por este mes en el qual a los diez y siete del se celebra el señor san Antonio Abad a quien le parece que esa Nobilissima Ciudad puede y debe elegir y votar por su especialidad patron y abogado para que libre a esta ciudad de semejantes yncendios [...] ²¹

²¹ AHCM, vol. 3604, exp. 8. Con todo, notemos que la antorcha

Seis años más tarde, el consejo municipal puso a la ciudad bajo la protección de san José, festejado el 19 de marzo, porque una serie de temblores de tierra acababan de sacudir a la ciudad.²²

La técnica del sorteo perduró igualmente, pero las dos grandes ciudades de México y Puebla, las más conocidas, dejaron de recurrir a ella pasados los comienzos de siglo XVII. Mientras (antes de 1580), san José se había convertido en el primer protector de Puebla contra la tormenta, cuando “aviendo encomendado este negocio muy de veras a Dios Nuestro Señor se echaron suertes entre algunos santos [de donde salió sorteado su nombre]”.²³ Muy al principio también, contra la invasión de las aguas de la laguna, México se había acogido de la misma manera a san Gregorio Tauraturgo. Entonces, “de aber acudido a este la ciudad por suerte”, éste se volvió su “abogado en favor destas aguas e ynundaciones”.²⁴ Después, en 1611, tras una serie de temblores de tierra, san Nicolás Tolentino impuso su nombre a las autoridades municipales una vez que, como pretendían los agustinos, echadas varias suertes, salió designado.²⁵

Pero a partir de entonces, más poderosas, otras lógicas entraron en acción, las cuales competían con las prácticas heredadas de la Iglesia pretridentina. No bastaba con que un santo manifestara su benevolencia para que fuera elegido: se esperaba ahora de él que presentara referencias sólidas y verificables. Se ponía más atención a las noticias del exterior, de la ciudad vecina, del Nuevo Mundo, hasta de España o de Italia, y se recibía con más entusiasmo a los protectores cuya eficacia había podido ser verificada. En 1630, en México, los dominicos se apoyaron en el desarrollo de una fuerte corriente de devoción hacia santo Domingo de Soriano, quien

siempre ha sido uno de los símbolos de san Antonio Abad. Así, los caminos del rumor público quizá sean más complejos de lo que parece...

²² AHCMM, vol. 3604, exp. 9.

²³ AHCMP, *Actas de cabildo*, vol. 14, 13 de agosto de 1611, ff. 187v.-188v.

²⁴ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 28 de septiembre de 1607, lib. 17, p. 105, en BEJARANO, 1889.

²⁵ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 28 de septiembre de 1607, lib. 18, p. 159, en BEJARANO, 1889.

prodigaba milagros en Italia y España, para abogar por la causa de un cabildo desamparado. En San Luis Potosí, en 1694, san Lorenzo fue seleccionado “[contra] las tormentas y tempestades de rayos”, pues “había experiencias de lo mucho que para semejantes conflictos valía su intercesión”.²⁶ Puebla, que sufría por ser una ciudad provincial, se mostró particularmente receptiva a los santos protectores ya elegidos por grandes ciudades de la cristiandad. En 1618, se puso bajo la protección de santa Teresa, “según lo han hecho muchas ciudades del reyno de Castilla”. Seis años después, en ocasión de una elección que en lo demás no era una sorpresa, la de san Roque contra las epidemias, declaró hacerlo “a ymitacion de muchas ciudades ynsignes como la de Roma que le tiene por su amparo y patron y la de Lima que le tiene jurado y selebrado y guarda su fiesta”. Hasta en 1665, durante una epidemia, rogó a san Francisco Xavier quien, “en otras partes que había padecido en la Ytalia y en Mexico [...] habían invocado por patron e el [...] que al instante se habían reconocido sus milagros”. Por último, casi siglo y medio después de la capital del virreinato (pero siguiendo su ejemplo), Puebla pidió a san Nicolás Tolentino que la protegiera de los temblores de tierra.²⁷

Las ciudades de la Nueva España se hallaban confrontadas igualmente al aumento del poder de la Iglesia romana, reforzado por la reforma católica, y el de la corona española, la cual disponía a su arbitrio del patronato de la Iglesia de Indias y se ostentaba como la punta de lanza de un catolicismo reconquistador. Asimismo, las opiniones públicas de las ciudades americanas, ya consintientes, ya sumisas, se veían imponer patronos “de devoción” cuyo éxito era inseparable de la política de la Santa Sede o de la de Madrid. En 1616, en Puebla, el éxito fulgurante de la devoción a la Inmaculada Concepción parecía responder a la demanda de una élite social preocupada por afirmar su hispanidad.²⁸

²⁶ MARTÍNEZ ROSALES, 1993, vol. 1, p. 117.

²⁷ AHCMP, *Libro de patronatos*, vol. 13, ff. 31r., 41r. y 53r.-v.

²⁸ LORETO LÓPEZ, 1994, vol. 2, pp. 87-104. Es quizá también el caso de la elección del santo madrileño, san Isidro Labrador, elegido en México desde 1638. AHCMM, vol. 3604, exp. 5.

Pero en 1618, la elección simultánea, en México y Puebla, de santa Teresa de Ávila tenía que ver menos con un embeleso cualquiera con la reformadora carmelita, que con la eficacia de su orden y la voluntad política de los Habsburgo. En efecto, el Consejo Municipal de México se puso bajo la protección de santa Teresa a partir del momento en que supo de la voluntad real de hacer de ella la “patrona de la fe”. En este delicado asunto, con el fin de no correr el riesgo de faltar a la lealtad a su rey y a Dios, la ciudad decidió conformarse en todo a las ceremonias que se habían celebrado en España, “por el similitud que había visto en un libro que se había traído impreso de la ciudad de Salamanca”. En Puebla, los ediles dieron fe del mismo celo, una vez que el prior del convento carmelita les llamó la atención respecto a sus deberes.²⁹ Con un celo mayor que el de la ciudad de México, en 1673, tras haber recibido la noticia de la canonización de santa Rosa de Lima y la de su elevación al título de patrona de Indias, Puebla no se conformó con celebrar este doble suceso: la eligió como su patrona particular.³⁰

A partir de esa época, en las dos principales ciudades del virreinato, casi siempre, se escogía a los protectores entre los santos de la reforma católica. Elegidos oficialmente “por devoción”, con frecuencia actuaban en varios registros. Algunos asumían con brillantez las antiguas funciones de santos taumaturgos. San Francisco Xavier es el mejor ejemplo. Este santo tan popular y fuertemente sostenido por los jesuitas dondequiera que la compañía estuviera presente, tenía múltiples ventajas: santo misionero, más que ningún otro se acercaba a los apóstoles de la Iglesia primitiva y constituía el protector designado singularmente por las comunidades cristianas de las “Indias”;³¹ figura de la reforma católica, podía servir cómodamente de modelo de virtudes. Rápidamente también, adquirió una dimensión de tauma-

²⁹ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 6 de julio de 1620, lib. 23, en BEJARANO, 1889, pp. 173-174 y AHCMP, *Libro de patronatos*, vol. 13, f. 30v.

³⁰ AHCMP, *Libro de patronatos*, vol. 13, f. 68v.

³¹ CABRERA Y QUINTERO, 1981, p. 171.

turgo, primero que cualquier lugar en Europa, donde se labró una sólida reputación de santo antipeste divulgada con celeridad por los miembros de su compañía, en seguida en el Nuevo Mundo. Elegido en Nápoles (1657) y en Potamo de manera notable, en ocasión de graves epidemias, adquirió una dimensión excepcional. Desde principios de la década de 1660, su reputación se consolidó en la Nueva España. En 1660, al término de una campaña lanzada por el superior de los jesuitas, México, y a su zaga Puebla cinco años después, lo tomó como protector.³²

Ningún otro, entre los nuevos protectores de las ciudades, tuvo semejante dimensión. Más que nunca, los intereses, por no decir las bajas maniobras de tal o cual comunidad religiosa, llevaron un papel decisivo en la mayor parte de las elecciones. En México, en 1699, las religiosas del convento de san Bernardo sacaron un provecho tardío de la crisis de 1692 al conseguir imponer a su patrón como protector de la ciudad: habían logrado obtener crédito para su idea de que sus rezos a san Bernardo habían hecho que se aplacara la cólera divina. En Puebla, Juan de la Cruz debía su éxito a las visiones de la madre Isabel de la Encarnación, mientras que santa Gertrudis fue elegida a solicitud del obispo Domingo Pantaleón Álvares de Abreu, devoto suyo. La elección de los santos Inocentes, por su parte, fue una recompensa que la ciudad otorgó al prefecto del hospital Nuestra Señora de Belén, el cual pretendía recibir marcas de reconocimiento más firmes por los esfuerzos que hacía por el "bien público".³³

Si la aparición de un desequilibrio, y de manera notable la irrupción de una crisis frumentaria, sanitaria o social, siguió siendo casi siempre la causa de nuevas elecciones, a fines del siglo XVII la lógica de éstas se modificó profundamente. Más que antes, las iniciativas de las ciudades eran neutralizadas por las de otros actores: la corona, Roma y las instituciones religiosas asentadas localmente. El ritmo de

³² CABRERA Y QUINTERO, 1981, p. 172 y SALLMANN, 1994, pp. 79 y 81.

³³ AHCMP, *Libro de patronatos*, vol. 13, ff. 56v.-57r., 73r. y 81r.-82r.

las elecciones coincide, de manera relativa, más con el de las grandes olas de canonización que con el de las crisis locales. De los 37 santos patronos elegidos en México, Puebla y San Luis Potosí, seis lo fueron en el siglo XVI, 18 entre 1600-1660, sólo cuatro entre 1661-1720, y nueve entre 1721-1753.

La primera de estas olas de elecciones hacía eco claramente del primer gran impulso del fervor popular hacia los santos de la edad barroca, movimientos que, dirigidos desde Roma, en tres etapas (1620, 1670-1720), se habían desplegado hasta el Nuevo Mundo.³⁴ No obstante, en México, a partir de la década de 1660, la multiplicación de las devociones hacia los santos parece menos susceptible de suscitar nuevos cultos cívicos. El hecho resulta tanto más notable cuanto que el gran impulso dado a las devociones hacia los santos durante la década de 1670 llevaba su culto a lo más alto, justo antes que la Nueva España entrara en un periodo de graves dificultades. Por lo demás, el periodo de crisis que culminó en 1692, dejó una huella apenas perceptible en la historia de los cultos cívicos rendidos a los santos patronos: una sola elección en México, la de san Bernardo, otra en San Luis Potosí (san Lorenzo), ninguna en Puebla. Si bien coincide con la tercera gran serie de canonizaciones y beatificaciones romanas, el resurgimiento de los años 1720-1750 no debe ilusionar: se debe a los éxitos de la virgen de Guadalupe y a su efímero impacto. Los ciudadanos ya no esperaban la salvación de sus santos protectores.

MISERIAS Y ESPLENDORES DE LOS SANTOS PATRONOS

Tanto en México como en España, el impulso de devoción que suscitaba la elección de un santo patrono siempre fue muy frágil. En el campo de la Nueva Castilla peninsular, bajo el reinado de Felipe II, los votos caídos en desuso no eran cosa rara.³⁵ De manera parecida, en la Nueva España, ahí donde eran numerosos, no les fue fácil a los santos patro-

³⁴ RAGON, 1995, p. 483.

³⁵ CHRISTIAN, 1991, p. 56.

nos imponerse sin que su culto perdiera continuidad, incluso cuando las órdenes religiosas, interesadas en mantener su perennidad, se dedicaban con regularidad a llamar a las autoridades municipales a cumplir con sus deberes.

Esto resulta particularmente cierto en Guadalajara, la cual no parece haber tenido los medios materiales para colmar sus ambiciones. A falta de rentas suficientes, desde el reinado de Carlos II, la ciudad apenas aspiró a festejar a tres de los siete santos patronos que la protegían: san Miguel, san Clemente y la Inmaculada Concepción. Y aún así con trabajos lo lograba. En mayo de 1639, a toda prisa, tuvo que improvisar una fiesta excepcional en honor de san Clemente: desde hacía varios años, olvidado, el santo se vengaba de ella al azotarla con violentas tormentas. En 1667, el registro de deliberaciones del Consejo Municipal revela las contradicciones en las que se enredaba la ciudad: le resultaba difícil reunir los fondos necesarios para la celebración de tres votos que observaba, pero se otorgó un nuevo santo patrón en la persona de san Pedro Nolasco.³⁶

Ciertamente, siendo más ricas, Puebla y México se desempeñaron mejor. Como lo atestigua el fragmento de un libro de cuentas fechado en 1687, la ciudad de Puebla no olvidaba a ninguno de sus santos protectores regularmente elegidos. No obstante, a juzgar por la tasa de crédito que les reservaba, su importancia parece reducida: sólo consagraba para su fiesta 340 pesos, menos de 8% de su presupuesto y sus diez santos patronos de entonces le costaban menos que la fiesta de Corpus Christi por sí sola (450 pesos).³⁷ México, que poseía rentas cuatro o cinco veces más importantes (19 295 pesos desde 1628) destinaba un poco más de dinero a los cultos de los santos patronos (15% de su presupuesto), pero esos gastos, incluso aquí, eran inferiores a los de la fiesta de Corpus Christi.³⁸ Ni en Puebla ni en México, el culto de los santos patronos fue una celebra-

³⁶ POMPA Y POMPA y LÓPEZ, 1984, vol. 2, pp. 23-24, 237 y 292-295.

³⁷ AHCMP, *Actas de cabildo*, vol. 31, ff. 368-369.

³⁸ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 6 de julio de 1620, lib. 23, en BEJARANO, 1889, p. 177.

ción continua. En enero de 1561, levantando un acta que decía que “es costumbre loable y admitida en las ciudades de los reynos de Castilla”, la ciudad de Puebla tuvo que reavivar la procesión de san Miguel, interrumpida un poco antes.³⁹ Todavía en Puebla, san Roque, elegido en 1624, estaba bastante olvidado 50 años después y, de manera algo más inesperada, México, por las dificultades materiales que experimentó tras la grave crisis de 1692, se vio obligada a suspender la celebración de todos sus santos patronos durante varios años.⁴⁰

De hecho, estos patronatos enfrentaron una dura prueba. Como resultado de la adhesión voluntaria de una comunidad a un culto, una vez establecidos, en principio eran irrevocables.⁴¹ Pero, fundadas sobre una relación definida como contractual, suponían que ambas partes respetaran sus compromisos: celebración de un santo, por un lado, eficacia de la protección, por el otro. Ahora bien, cosa que daba pena, sucedía que los santos no cumplieran con sus cometidos. Sin falta, los más negligentes de ellos veían así palidecer su estrella. Corrían el riesgo de tener que enfrentar la oposición de competidores, al punto de perder el beneficio de los compromisos de sus fieles. Así, en México, santo Domingo, elegido precipitadamente al inicio de la gran inundación de 1629-1633, nunca obtuvo los sufragios de la ciudad: nunca pudo proporcionar ninguna prueba tangible de su intercesión.⁴² En Puebla, san José, muy tem-

³⁹ AHCMP, *Libro de patronatos*, vol. 13, f. 22v.

⁴⁰ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 16 de noviembre de 1693, lib. 34, en BEJARANO, 1889, p. 141.

⁴¹ Sin embargo, hay una excepción: la elección de la virgen “Conquistadora” en 1631, pronunciada al mismo tiempo que la de Felipe de Jesús (!), era válida “por el tiempo que fuese la voluntad de la ciudad”. Esta manera de proceder muy política hacia una virgen de dudosa autenticidad era una tentativa destinada a remozar su preeminencia en México, en un momento en que la capital del virreinato, sumergida bajo las aguas de la laguna, enfrentaba graves dificultades. La “Conquistadora”, según los poblanos, era la virgen traída por los hombres de Cortés, mientras que los habitantes de la ciudad de México la identificaban con su virgen “de los Remedios”. AHCMP, *Actas de cabildo*, vol. 17, 10 de octubre de 1631.

⁴² AHCMM, vol. 3604, exp. 4.

pranamente encomendado a la defensa de la ciudad contra las tormentas, no pudo con la competencia de santa Bárbara. El 13 de agosto de 1611, cuando la estación de lluvias, la ciudad, afectada por violentas tormentas, renovó el patronato de san José que, como resultaba evidente, había perdido su eficacia. Se culpó solamente a “nuestros grandes pecados o averse refriado la devoción del pueblo... o otros secretos juicios de Dios Nuestro del Señor”. No obstante, el mismo día, no se consideró de más allegarse los servicios de otro intercesor de quien se esperaba apartara los truenos, santa Bárbara.⁴³

La elección de un santo suponía que se organizara la perpetuación de su culto: se le dedicaba un altar o una iglesia, se le confeccionaba una imagen o se daba renta a su fiesta. Se soñaba también con adquirir una de sus reliquias. La obtención de una reliquia de santo cuya fiesta se ligaba a la fundación de la ciudad parece haber tenido una importancia del todo particular, pero a menudo hizo falta que las ciudades de la Nueva España esperaran largos decenios antes de poder adquirir una. México no obtuvo “unas reliquias” de san Hipólito, sino hasta 1571, gracias a los buenos oficios de un ciudadano devoto e interesado. Después de 56 años de haberse puesto bajo la protección de san Félix, el pequeño poblado de Atlixco recibió de Urbano VIII un “hueso dentro de una vidriera” del papa del siglo III. De igual manera, San Luis Potosí se empeñó en procurarse una reliquia de san Luis, mientras que Guadalajara, a falta de esperanzas de conseguir una reliquia de san Miguel, consiguió una de san Clemente (1624).⁴⁴

Lo más frecuente era que las ciudades se contentaran con asegurarse la perpetuidad del culto de sus santos patronos. Los flacos subsidios que dedicaban anualmente a ellos, doce, 25, 30, 40 pesos, un poco más para los santos de su fundación, un poco más en México también, constituían una débil renta. Sin

⁴³ AHCMP, *Actas de cabildo*, vol. 14, ff. 187v.-188v.

⁴⁴ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 14 de septiembre de 1571, AMINAH, AHCCMP, r. 9, ff. 36v.-37v. del documento; MARTÍNEZ ROSALES, 1993, vol. 1, p. 114, y POMPA Y POMPA y LÓPEZ, 1984, vol. 2, p. 299.

embargo, casi por todas partes se veían obligadas a comprar una estatua del nuevo santo y las fiestas, más o menos importantes, que se organizaban en ocasión de su adopción podían resultar muy onerosas: más de 2200 pesos en México, en 1723, “en haber hecho la estatua de el glorioso santo (Antonio), sus bestuarios, en los fuegos, achas que se han de poner en el real palacio, casas de este ayuntamiento, y las que se han de reparar, el gasto del adorno de el altar en esta santa yglesia cathedral y otros muchos gastos [...]”, así como las inevitables corridas.⁴⁵ A veces, en el momento de la elección, había el compromiso expreso de hacer un retablo para el altar del santo, si no es que el de edificarle una iglesia. Veracruz construyó una capilla extramuros que dedicó a los servicios de san Sebastián, escogiéndole una fórmula que le permitiera reproducir los rituales que practicaban los santuarios extramuros de las grandes imágenes milagrosas del Mediterráneo y del Nuevo Mundo.⁴⁶ En México, san Gregorio Taumaturgo pudo entrar en la suya en 1610, ciertamente, varios años después de su elección.⁴⁷ En las ciudades pequeñas, en las que había pocas iglesias que estaban en posición de aceptar el nuevo culto, este compromiso obligado podía implicar pesados sacrificios y tomar mucho tiempo antes de concretarse. Fue el caso de Atlixco, donde san Félix debió esperar durante 33 años antes de poder entrar al templo que se le había prometido. Sin mostrar el menor encono, en 1614, apenas instalado, nuevamente, el santo fue pródigo en milagros.⁴⁸

Cuando las inversiones de los cabildos llegaban a su límite, sucedía también que iniciativas privadas acudieran al relevo. San Félix se benefició de la atención de varios clérigos, de manera notable sacerdotes originarios del lugar. Cuando no se sabía dónde construir la nueva iglesia, uno de ellos ofreció un terreno. Un siglo más tarde, un sacer-

⁴⁵ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 15 de enero de 1723, lib. 49, en BEJARANO, 1889, p. 16.

⁴⁶ TRENS, 1992, vol. 2, p. 204.

⁴⁷ *Actas de cabildo de la ciudad de México*, 9 de noviembre de 1610, lib. 17, en BEJARANO, 1889, p. 19.

⁴⁸ AMINAH, AHCCMP, r. 8, ff. 9-17 del documento.

dote originario de Atlixco compuso una novena en honor de san Félix, la imprimió a su costa y la distribuyó gratuitamente.⁴⁹ En las grandes ciudades, las personas de buena voluntad podían ser más numerosas. Treinta años después de la elección de san Isidro, un grupo de ciudadanos se propuso fundar una cofradía en su honor con el fin de dar más esplendor a su culto.⁵⁰

Las poblaciones de la Nueva España no despreciaban las ayudas que les daba este sistema de protección. Por el contrario, tuvo su momento de gloria. Para entender su decadencia, es necesario regresar a los sucesos de 1660-1690, por una parte, y a 1720-1750, por la otra.

La disminución del número de elecciones después de 1660, cuando gozaban del favor de Roma y se volvieron más frecuentes en el sur de Italia, puede explicarse de dos maneras. Antes del estallamiento de la crisis de fines de siglo, la Nueva España tuvo una situación de relativa prosperidad en un mundo en crisis. Las campanas ya no tocaban a muerto con tanta frecuencia y los ataques de la muerte se hicieron menos violentos; la desregulación del comercio español por el Atlántico había abierto espacios libres a los criollos. Cabe pensar que antes de los últimos años del siglo, las ciudades de la Nueva España no tuvieron dificultades demasiado serias que pudieran llevarlas a buscar la protección de nuevos intereses. Entonces, un poco más tarde, cuando la coyuntura local se revertía, las dificultades se volvieron tan grandes que la protección de los santos parecía insuficiente. En efecto, la elección de un nuevo santo patrón no era más que un escaño intermediario al interior de toda una gama de respuestas simbólicas. La procesión de ruegos, el exorcismo, la excomunión de parásitos cuando los campos se hallaban amenazados constituían su primera categoría. La elección de un santo patrón era apropiada para una urgencia más grande. Pero más allá, en caso de amenaza o crisis general, había que dirigirse a sus imágenes milagrosas. Así, en 1692, a la vez que dejaba de mirar hacia sus santos patronos, México re-

⁴⁹ AMINAH, AHCCMP, r. 8, f. 8 del documento.

⁵⁰ AHCMM, vol. 3604, exp. 5.

currió a la que fue su primera imagen protectora, la virgen "de los Remedios". Desde su santuario en las cercanías de Tacuba, hacía ya trece veces, la pequeña estatua de "la Gachupina", había sido conducida hasta la catedral, en caso de epidemia o de amenaza de hambruna grave. Cada vez, había que hacerle una novena. El 29 de mayo de 1692, cuando aumentaba la angustia, la virgen hizo su catorceava entrada en la ciudad. Pero, por vez primera, tuvo que quedarse tres años, tiempo que tardaron en ser superadas las dificultades más graves.⁵¹

Así, el verdadero cambio no está aquí, sino más tarde, durante 1720-1750. Entonces, las grandes ciudades no otorgaban la misma importancia a sus santos patronos. En México, tras haber elegido a la virgen de Guadalupe, la población dejó de ponerse bajo la protección de nuevos santos, como si la virgen, a partir de entonces, satisficiera definitivamente todas las exigencias de protección. En San Luis Potosí, que parece que la última elección tuvo lugar en 1748. Sin duda, Puebla, algo incomodada por el éxito de una imagen demasiado fuertemente ligada a la capital, de la que estaba celosa, intentó unas últimas maniobras para limitar su omnipresencia: elección de santa Gertrudis, de los Santos Inocentes, una tras otra en 1747 (¡el año del patronato universal de la Guadalupana sobre toda la Nueva España!), de san Nicolás Tolentino en 1753 y, por último, de san Francisco el año siguiente. Pero ya no se hacían las cosas con todo el sentimiento. En México, en 1749, como en Puebla en 1754, las dos últimas demandas de intercesión dirigidas a santos fracasaron o se estancaron. Por lo demás, los cabildos tuvieron que tomar en cuenta la presión popular. Mientras que en Puebla hacía estragos la epidemia de matlazáhuatl, una vez más, el cabildo acudió a sus santos, san José (enero de 1737) y san Sebastián (junio de 1737). Seis meses más tarde, cuando los ediles tergiversaban las cosas para no tener que afrontar una ola cada vez más grande de devoción hacia la Guadalupana, los telares de la ciudad dirigieron una petición al cabildo presionándolo a decidir-

⁵¹ ROBLES, 1972, vol. 3, p.13.

se. También en México, la presión popular triunfó sobre las antiguas devociones. Poco más tarde, en 1776, cuando la tierra tembló repetidas veces, la ciudad organizó una serie de rezos dirigida a su abogado designado para esta causa, san José. De inmediato, el descontento proliferó, y la gente se sorprendió de que las autoridades no se hubieran dirigido a la virgen de Guadalupe. Finalmente, la ciudad tuvo que ceder ante la presión popular y aceptó mandar decir una misa a la virgen del Tepeyac en su santuario.⁵²

Más allá de la irreprímible ascensión del fervor popular hacia la Guadalupana, fue el fracaso de todo un sistema de protecciones y de toda una visión de la cristiandad lo que quedó en duda. A este respecto, a mediados del siglo XVIII, el doble fracaso de san Miguel en México y de san Francisco en Puebla proporciona sin duda dos claves decisivas de lectura. El primero de estos santos fue defendido por el corregidor: estaba convencido de que

[...] en diversos lugares de nuestras Yndias se halló gravado el nombre de Miguel en muchas varias piedras en su descubrimiento por nuestros españoles, lo que denota una especial, rara, divina providencia con que la Magestad de Dios daba a entender que el patronato o patrocinio de las Yndias se fundaba en el archangel san Miguel.⁵³

Traicionada por su vocabulario desusado (“las Yndias”, “nuestros españoles”), la intentona resultaba muy politizada: a la virgen de Guadalupe, descendida del cielo para proclamar la pertenencia plena y completa de la Nueva España a la cristiandad, el corregidor oponía a san Miguel, el ángel guerrero, debido a la circunstancia de su asociación con los conquistadores españoles. Así, trataba de reavivar la memoria del papel histórico de España en la cristianización del Nuevo Mundo y reafirmar los derechos de los españoles sobre sus tierras.

⁵² AHCMP, c. 4, t. 210, lib. 2536, ff. 114r.-125v. y AHCMM, vol. 3604, exp. 9.

⁵³ AHCMM, vol. 3604, exp. 11.

Si la malograda elección de san Miguel revela la existencia de una tensión enquistada entre el poder central y sectores de la sociedad mexicana cada vez más amplios, el estancamiento de los intentos para con san Francisco remite a otro antagonismo: el que opone el catolicismo romano a la religión local. Desde 1630, Roma trataba de controlar la regularidad de las elecciones de santos patronos. En el Nuevo Mundo, hasta principios del siglo XVIII, la medida no tuvo efecto. Pero con la mejora de las técnicas de navegación y de la administración del patronato real, las cosas cambiaron: ya no se podía dar como excusa la lejanía geográfica para salir del paso. En 1754, la confirmación por parte de Roma del patronato de la virgen de Guadalupe no dejaba que nadie lo ignorara. Pese a todo, seguía siendo complicado entablar otras causas en Roma y su resultado era aleatorio. Mientras el patronato de la virgen de Guadalupe, gran causa mexicana, podía soportarlo, no era el caso de san Francisco de Puebla, modesto vencedor de un único temblor de tierra.⁵⁴ Quince años después de haber sido entablada, la causa no había llegado a nada.

Tocó a un alto representante de la corona, el visitador Gálvez, completamente imbuido del pensamiento ilustrado, dar el tiro de gracia a un sistema de protección que ya estaba moribundo. Preocupado por sanear las finanzas de las ciudades, Gálvez trataba, por todos los medios, de reducir sus gastos. Los gastos suntuarios juzgados superfluos y el costo de ceremonias religiosas consideradas inútiles, eran sus blancos favoritos. En 1771, de manera autoritaria, bajó el tope de la suma destinada a las fiestas de los santos patronos de México, reduciendo a muchos santos a la porción congrua.⁵⁵ Puebla, en la misma época, hacía sus cuentas: entre la fecha de sus fundaciones y 1769, sus diferentes fiestas patronales le habían costado más de 75 000 pesos. Se pensó que la suma era excesiva. Por ello, el visitador suprimió seis de esos patronatos, todos los que le parecían carecer de legitimidad.⁵⁶

⁵⁴ AHCMP, *Libro de patronatos*, vol. 13, f. 90v.

⁵⁵ SEDANO, 1974, pp. 4-48.

⁵⁶ AHCMP, *Libro de patronatos*, vol. 13, ff. 354r.-360r. Gálvez eliminó

En seguida, el reflujo vino rápidamente⁵⁷ y la imagen invadió el espacio liberado por el culto de los santos, una imagen sobre todas, la de la virgen de Guadalupe: prueba milagrosa de una aparición mariana, fenómeno excepcional en el Nuevo Mundo, la imagen del Tepeyac siempre se había beneficiado del apoyo de la sede arzobispal. Sin duda, México no era la única tierra de la cristiandad donde, a lo largo del siglo XVIII, el culto a las imágenes era más importante que la veneración a los santos. Por el contrario, se sospecha que se trata aquí de un rasgo muy difundido en el seno del mundo hispánico, si no es que más allá. No obstante, esta evolución rompía con la de otras regiones del mundo católico, de manera notable el sur de Italia. Ciertamente, en éste también, las elecciones de imágenes marianas se multiplicaban: Jean-Michel Sallmann informa de más de media docena de ejemplos sólo para el reino de Nápoles entre 1700-1725. No obstante, tras haber marcado el paso,⁵⁸ los santos les ofrecieron cierta resistencia, prolongada hasta fines del siglo XVIII. Todavía en 1799, Nápoles se puso bajo la protección de san Antonio de Padua, quien la había salvado, se decía, de los revolucionarios franceses y jacobinos.⁵⁹ Pero, en materia de santidad, Italia es un mundo aparte: dispone en su propio suelo de recursos inagotables.

CONCLUSIÓN

Incluso de manera parcial, la historia de los santos patronos de las ciudades del México central no parece dejar de remitirse a la de los santos protectores de la cristiandad mediterránea, al menos tal y como podemos captarla, pues si

las fiestas de santa Teresa, san Felipe de Jesús, san Francisco Xavier, santa Rosa, san Juan de la Cruz y san Nicolás Tolentino. Véase LÓPEZ DE VILLASEÑOR, 1961, p. 239.

⁵⁷ Posteriormente, la expulsión de los jesuitas, la secularización de los bienes del clero y los problemas de las guerras de independencia, justificaron nuevos recortes masivos. Véase AHCMM, vol. 3604, exp. 26.

⁵⁸ SALLMANN, 1994, p. 86.

⁵⁹ SALLMANN, 1994, p. 77.

para tal o cual culto, tal o cual ciudad de Europa, hay monografías que proporcionan iluminadores exámenes puntuales, los estudios regionales emprendidos sobre el tiempo largo de las catolicidades pretridentina, barroca y clásica, siguen haciendo mucha falta. En la materia, la única excepción es el gran estudio que hace algunos años consagrara Jean-Michel Sallmann al reino de Nápoles.

Así, es sobre todo referido al caso napolitano, que la exigencia de protección de las poblaciones urbanas del México central puede ser entendida. En cuanto a esto, una primera constatación se impone: hasta 1720-1750, ambos espacios experimentaron evoluciones bastante comparables. De uno y otro lado del Atlántico, a partir de una base de elecciones populares probablemente bastante parecidas, con el transcurrir del siglo XVII, con una frecuencia cada vez mayor, las elecciones de santos patronos benefician a las grandes figuras de la santidad que la reforma católica se empeña en promover. De un espacio al otro, apenas aparecen algunos matices. Así, siendo tierra de una cristiandad joven, México gusta menos de los mártires santos de los primeros tiempos del cristianismo que las ciudades italianas y, en una medida menor, las ciudades españolas. En el Nuevo Mundo, durante el siglo XVII, se percibe también el peso mayor de las instituciones eclesiásticas, de manera notable el de las órdenes religiosas, mientras que en la Italia meridional, los santos elegidos parecen más a menudo llevados de verdaderos entusiasmos populares.

No fue sino hasta fines del primer tercio del siglo XVIII que se da un cambio. En correspondencia con un impulso común a todo el universo católico, la reciente y nueva promoción de imágenes patronas, los habitantes de las ciudades de la Nueva España experimentaron por ellas un embelesamiento que parece superar al de los napolitanos. Hay que insistir en ello: entonces, y quizá por vez primera, la Nueva España se arriesgó a superar un movimiento impulsado desde Europa. ¿Magia sin par de la Guadalupana? ¿Felicidad de poder apoyarse finalmente en su propia casa en protectores autóctonos, cuando se sufría de una cruel carencia de santos canonizados? A menos que en el mundo católico, la excepción

no sea el éxito de la imagen mexicana, sino más bien el éxito no desmentido de los santos napolitanos. ¿Hasta qué punto la evolución de México es original?

Haría falta, para decidir la cuestión, conocer mejor el resto de la catolicidad y ampliar el marco de estudio a nuevos espacios. Haría falta, también, al interior mismo de la Nueva España, que una historia "a ras de suelo" nos permitiera comprender mejor las exigencias de protección colectiva de los habitantes de las ciudades pequeñas y de los pueblos, de las poblaciones indígenas y de los mestizos. Que no quepa duda: esos tiempos llegarán.

Traducción: Germán FRANCO TORIZ

ANEXO

<i>San Luis Potosí</i>	<i>México</i>	<i>Puebla</i>
San Luis-1592	San Hipólito-c. 1521	San Miguel-c. 1531
San Nicolás Tolentino-1629	Nuestra Señora de los Remedios-s. XVI	San Sebastián-1545
San Antonio de Padua-1645	San Gregorio Taumaturgo-probablemente en 1604	San José-antes de 1580
San Miguel-1645	San Nicolás Tolentino-1611	Santa Bárbara-1611
Inmaculada Concepción-1654	Santa Teresa de Jesús-1618	Inmaculada Concepción-1616
San Lorenzo-1694	San Felipe de Jesús-1629	Santa Teresa de Jesús-1618
Nuestra Señora de Guadalupe-1737	Santo Domingo-1630	San Roque-1624
San Francisco Xavier-1748	San Isidro Labrador-1638	San Felipe de Jesús-1631
	San Francisco Xavier-1660	Nuestra Señora la Conquistadora-1631
Nuestra Señora de la Expectación-?	San Bernardo-1699	San Francisco Xavier-1665
	San Antonio Abad-1723	Santa Rosa-1673
	San José-1732	San Juan de la Cruz-1728

ANEXO (conclusión)

<i>San Luis Potosí</i>	<i>México</i>	<i>Puebla</i>
	Nuestra Señora de Guadalupe-1737	Nuestra Señora de Guadalupe-1737 (1675) Santa Gertrudis-1747 Santos Inocentes- 1747 San Nicolás Tolenti- no-1753 San Francisco-1754

FUENTES: MARTÍNEZ ROSALES, 1993; AHCMP y AHCMM, *passim*, y CABRERA Y QUINTERO, 1981.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AHCCMP Archivo Histórico del Cabildo de la Catedral Metropolitana de Puebla.
 AHCMM Archivo Histórico del Cabildo Municipal de México.
 AHCMP Archivo Histórico del Cabildo Municipal de Puebla.
 AHCMV Archivo Histórico del Cabildo Municipal de Veracruz.
 AMINAH Archivo Microfilmado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

ÁLVAREZ SANTALÓ, C., M. J. BUXÓ y S. RODRÍGUEZ BECERRA (COORDS.)

1989 *La religiosidad popular*. Barcelona: Anthropos, 3 vols.

APONTE MARÍN, Á.

1989 "Conjuros y rogativas contra las plagas de langosta en Jaén (1670-1672)", en ÁLVAREZ SANTALÓ, BUXÓ y RODRÍGUEZ BECERRA, vol. 2, pp. 554-562.

BEJARANO, I. (comp.)

1889 *Actas de cabildo de la ciudad de México*. México: Municipio Libre.

CABRERA Y QUINTERO, Cayetano

1981 *Escudo de armas de México*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.

CHRISTIAN, William

1991 *La religiosidad local en la España de Felipe II*. Barcelona: Nerea.

COULET, N.

- 1995 "Dévotions communales: Marseille entre saint Victor, saint Lazare et saint Louis (XIII^e-XV^e siècles)", en VAUCHEZ, pp. 119-133.

FROESCHLÉ-CHOPARD, Marie-Hélène

- 1994 *Espace et sacré en Provence (XVII^e-XX^e siècles). Cultes, images, confréries*. París: Cerf.

GARCÍA AYLUARDO, C. y M. RAMOS MEDINA (coords.)

- 1993-1994 *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*. México: Universidad Iberoamericana-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Conдумex, 2 vols.

GERHARD, Peter

- 1986 *Geografía histórica de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis

- 1959 *México viejo*. México: Patria.

GUJJO, Gregorio M. de

- 1984 *Diario*. México: Porrúa, 2 vols.

HOYO, Eugenio del (comp.)

- 1991 *Primer libro de actas de cabildo de las minas de los Zacatecas, 1557-1586*. Zacatecas: Ayuntamiento.

LE GENTIL DE LA GELAISIERE, G. J. H. J.-B.

- 1779 y 1781 *Voyages dans les mers de l'Inde*. París: Imprimerie Royale, 2 vols.

LÓPEZ DE VILLASEÑOR, Pedro

- 1961 *Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla (1781)*. México: Imprenta Universitaria.

LORETO LÓPEZ, Rosalva

- 1994 "La fiesta de la Concepción y las identidades colectivas, Puebla (1619-1636)", en GARCÍA AYLUARDO y RAMOS MEDINA, vol. 2, pp. 87-104.

MARTÍNEZ ROSALES, Alfonso

- 1993 "Los patronos jurados de la ciudad de San Luis Potosí", en GARCÍA AYLUARDO y RAMOS MEDINA, vol. 1, pp. 107-123.

ORSELLI, A. M.

- 1965 *L'idea e el culto del Santo patrono cittadino nella letteratura latina cristiana*. Bolonia: Zanichelli.

PAREDES MARTÍNEZ, Carlos Salvador

- 1991 *La región de Atlixco, Huaquechula y Tochimilco. La sociedad y la agricultura en el siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica.

POMPA Y POMPA, A. y J. LÓPEZ (coords.)

- 1970 y 1984 *Actas de cabildo de la ciudad de Guadalajara*. Guadalajara: ACG-IJAH-INAH, 2 vols.

POWELL, Philip W.

- 1977 *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México: Secretaría de Educación Pública.

RAGON, Pierre

- 1995 "Images miraculeuses, culte des saints et hispanité dans le Mexique colonial (1648-1737)", en VAUCHEZ, pp. 481-495.

ROBLES, Antonio de

- 1972 *Diario de sucesos notables*. México: Porrúa, 3 vols.

SALLMANN, Jean-Michel

- 1994 *Naples et ses saints à l'âge baroque (1540-1750)*. París: PUF.

SEDANO, Francisco

- 1974 *Noticias de México*. México: Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, 3 vols.

TORQUEMADA, Juan de

- 1975 *Monarquía indiana*. México: Porrúa, 3 vols.

TRENS, Manuel

- 1992 *Historia de Veracruz*. Xalapa: SEC.

VAUCHEZ, A. (coord.)

- 1995 "La religion civique à l'époque moderne (chrétienté et Islam)", en *Actas del coloquio de Nanterre, 21 a 23 de junio de 1993*. Roma: Palais Farnèse, «l'École Française de Rome, 213».

VENARD, M.

- 1995 "La religion civique exprimée par l'image. Les saints tutélaires et protecteurs de l'ancienne cité d'Avignon", en VAUCHEZ, pp. 471-479.